

**TRIBUNAL SUPERIOR DISTRITO JUDICIAL RIOHACHA
SALA CIVIL – FAMILIA - LABORAL
RIOHACHA – LA GUAJIRA**


Riohacha, veintinueve (29) de julio de dos mil diecinueve (2019).

Magistrado Ponente: Dr. CARLOS VILLAMIZAR SUÁREZ.

PROCESO:	ORDINARIO LABORAL
DEMANDANTE:	GILBERTO ESTRADA AHUMADA.
DEMANDADO:	NACIÓN- MINISTERIO DE COMERCIO- INDUSTRIA Y TURISMO.
JUZGADO DE ORIGEN:	SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO DE RIOHACHA, LA GUAJIRA.
RADICACION:	44001-31-05-002-2017-00193-01

Sería del caso proferir sentencia que desate el asunto sometido a consideración atendiendo a la fijación de audiencia efectuada en auto fechado a 29 de marzo de 2019 (FL12), sin embargo se procede a reprogramar fecha de audiencia para el día **CUATRO (04) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECINUEVE (2019) A LA HORA DE LAS OCHO Y QUINCE DE LA MAÑANA (8:15AM)** para la celebración de la audiencia de alegaciones y sentencia en el proceso de la referencia, la cual se llevará a cabo en la sala de audiencias tipo B ubicada en el 3º piso del palacio de justicia.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE


CARLOS VILLAMIZAR SUÁREZ
Magistrado.